

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/MA/TAR/RS/44

19 de diciembre 1997

(97-5597)

Comité de Acceso a los Mercados

Original: inglés

## RECTIFICACIONES Y MODIFICACIONES DE LAS LISTAS

### Lista XIII - Nueva Zelanda

Se ha recibido de la Misión Permanente de Nueva Zelanda la siguiente comunicación, de fecha 5 de diciembre de 1997.

Adjunto se incluye un ejemplar de las modificaciones propuestas por Nueva Zelanda a su Lista XIII resultantes de la aceptación de la Declaración sobre el Comercio de Productos de Tecnología de la Información (WT/MIN(96)/16). Ruego que estas modificaciones propuestas a los Miembros de la OMC, se distribuyan de conformidad con los Procedimientos para la modificación o rectificación de las listas de concesiones arancelarias (L/4962) de 1980.

Quisiera señalar a la atención de los Miembros que las modificaciones propuestas contienen algunas correcciones técnicas a las siguientes líneas arancelarias:

- ex85189009
- ex85189011
- ex85249900
- ex85279009
- ex85291009
- ex85291019

Estos cambios técnicos no afectan a los compromisos sustantivos concertados por Nueva Zelanda.

Si en el plazo de tres meses contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las rectificaciones y modificaciones de la Lista XIII - Nueva Zelanda se considerarán aprobadas y serán formalmente certificadas.

Se pueden obtener ejemplares de este documento en forma electrónica (MS Access) en el Servicio de Difusión de Documentos (SDD) en "Listas de Acceso a los Mercados - Rectificaciones y Modificaciones". También se pueden obtener en forma impresa en la División de Acceso a los Mercados (Sra. Wood, despacho 3142, teléfono: 739 50 79).